



Protección de Datos Universidad de Sevilla

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TRATAMIENTO: ENCUESTAS (ARS 1/2020)

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales dpd@us.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestionar consultas y encuestas realizadas por los distintos centros, unidades, órganos etc. de la Universidad de Sevilla, con el fin de obtener la información necesaria para la mejora de los servicios, actividades, y fines de la Universidad de Sevilla
LEGITIMACIÓN	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. 6.1.a) Consentimiento, en su caso. Ley Orgánica 6/2001 de Universidades. Estatutos de la US.
COLECTIVO	Miembros de la Comunidad Universitaria. Personal contratado por las empresas que ofrecen servicios a la Comunidad Universitaria. Ciudadanos
CATEGORÍA DE DATOS	Datos Identificativos: Nombre, Apellidos ; DNI/NIF; Fecha de Nacimiento Datos de características personales: Datos de estado civil; Datos de familia ; Lugar de nacimiento; Edad; Sexo; Nacionalidad; Lengua Materna; Categorías especiales de datos: (art. 9, 10 RGPD): Origen étnico o racial; discapacidad, Datos de características sociales: Características de alojamiento/vivienda; Situación militar; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes o asociaciones Datos Académicos y profesionales: Formación, titulaciones; Historial del estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales Detalles de empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/Grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de la nómina; Historia del trabajador Datos económicos, financieros y de seguros: Ingresos, rentas, Otros: recogida de información, opiniones, sobre las cuestiones planteadas



Protección de Datos Universidad de Sevilla

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Podrán consultarse los datos por parte de representantes de organismos públicos diferentes de la Universidad de Sevilla, en particular dentro de acuerdos de colaboración entre universidades u organismos de investigación social. Así mismo, podrán cederse los datos a otros organismos de investigación dentro de las limitaciones de la normativa vigente.
PLAZO DE SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	Interesado o su representante legal.